



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL PUERTO
2024-2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/856/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 20 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMÓN CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: _____

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 20 de Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

2-3.2-1.- Avance lo .- en el trimestre se celebraron las siguientes ferias deportivas.-
Torneo street soccer de la calle a la cancha 9*4 Participando seis equipos femeniles y cuatro masculinos, torneo juego de estrellas primera fuerza, torneo de slow Pitch femenil dominando mundialito, final torneo primera fiesta de futbol soccer 2025, inauguración de la liga de base Gol escolar club Rotaria US ventura 6 tava, torneo de futbol Puerto Peñasco categoría SS y mas torneo de liga de volley fest 2025.

2.3.2.2.- Avance So. - el Pasado 09 de Junio del Presente se lleva a cabo la clínica infantil denominada Posion por Geisbol en el estadio Francisco Leon Garcia Asistiendo un numero significativo de Asistentes.

2.3.2.3.- Avance 26.- se Realiza Restauracion de Pintura de las gradas de los campos infantiles de Beisbol Kevin Mungo y Popete angulo, mantenimiento de la tubería de Baño ubicado en el campo wati Romero, limpieza profunda y lavado de gradas y Pasilla del estadio Francisco Leon Garcia, Reparacion y mantenimiento en los hoyos del terreno de juego Leonora Waty Romero, limpieza del campo de Beisbol Jesus cota miranda, poda de arboles de los alrededores de la milla, provision electrica de la Bañá de la milla, Reparacion y Reinstalacion del Porden del estadio Francisco Leon Garcia, Reparacion del techo de las gradas y Tablones del campo Jesus cota miranda la Jaula, Limpieza y emparejamiento de las instalaciones del Polifuncional de tierra del sintético del campo Pio sandoval, Remocion Limpieza General en el Parque Jesus cota miranda, Restauracion de Pintura de del Back stop del campo wati Romero, Pateque de pintura en las gradas del campo de futbol Pio sandoval, Reloque de Pintura en las Bancas del campo Pio sandoval, Restauracion de Pintura del Back stop, Rene Rama. mantenimiento del sistema electrico del campo de base ball la Jaula Municipal, Instalacion electrica de suministro y Breaas Campo Popete angulo, mantenimiento de la Jaula Municipal, Instalacion de emparejamiento de los abanicos del sintético municipal Leon Garcia campo Francisco

2.3.2.4.- Avance 0.- la adquisicion con esta
inconcreto

2.3.2.5.- Avance 18.- en este trimestre se realizo los
siguientes traslados a los deportistas Receptuencas
a la seleccion sub 19 de softbol a la ciudad de
Hermosillo Son, a la seleccion sub 19 de basquetbol a
Hermosillo Son, traslado de boxeadores Receptuencas
a la ciudad de cabarcas Sonora, traslado a los atletas
de la academia malina a festival mexicano en tampanco
tamoulipe, equipo de beisbol infantil a Imuris Sonora
academia de futbol hermosillo Sonora, atletas taekwondo
hermosillo Sonora, equipo de beisbol 19 y mas en hogares
Sonora, equipo de beisbol infantil Imuris Sonora, equipo
de futbol juveniles hermosillo Sonora, equipo
hermosillo Sonora, equipo Rockis, Magdalena Sonora
Perra Rockis Magdalena Sonora, seleccion Sonora
Uranvil a Mazatlan Sinaloa, Boxeadores Receptuencas
en hogares Sonora. lista municipal de voleibol punta
Receptuencas Sonora

2.3.2.6.- Avance 4.- Cuadrangular estatal de beisbol
infantil 2025, participacion Imuris, cabarcas y Sonoyta,
estatal de softbol categoria master, super master y
decenas, la copa de futbol veteranos Rockis Poir,
participacion, hogares, agua Prieta, Tecate D.C, cabarcas
y Phoenix, la copa independencia participando hermosillo
oras, cananea, cabarcas, san Luis, Mexicali y USA
el torneo veteranos Teva Negres, participando hogares,
Guarmas y agua Prieta



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL PUEBLO
1524-1787

Recomendaciones:

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027
2025: AÑO DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

26 SEP. 2025

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO

INSTITUTO MPAL. DEL DEPORTE
OFICIO NUM/903 IMD
ASUNTO/reporte 3er trimestre 2025.
Puerto Peñasco Sonora; a 26 de septiembre 2025

LIC. JOSE RAMON CAMPOS
DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO
PRESENTE.

Reciba un cordial y afectuoso saludo, por medio de la presente le hago llegar el tercer trimestre que corresponde al periodo de julio a septiembre del 2025 con la finalidad de informar los avances que se llevan a la fecha con las líneas de acción y metas del plan Municipal de desarrollo 2025-2027, que corresponden a nuestra dependencia a cargo.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes, agradeciendo de antemano la atención a la presente.

ATENTAMENTE:

C. Marco A. Vargas
C. MARCO ANTONIO VARGAS MONTOYA.
DIRECTOR DEL INST. MPAL. DEL DEPORTE

C.c.p. Archivo.

C.C.P. Andrea Yvette Gámez Martínez.

C.C.P. Isaías Raúl Méndez Rojas.



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027
**INSTITUTO MUNICIPAL
DEL DEPORTE**

Bld. Benito Juárez y Blvd. Fremont S/N
Col. Benito Juárez. CP.83550
Tel. 6381082200



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

PERIODO: julio – septiembre

2.3.2.1 Organizar ligas y torneos deportivos en el municipio.

Avance: 10

En este trimestre se celebraron los siguientes torneos deportivos:

Torneo Street soccer de la calle a la cancha 4*4 participando seis equipos femeniles y cuatro varoniles, torneo juego de estrellas primera fuerza, torneo de slow pitch femenil, torneo de juego de estrellas segunda fuerza, cierre del torneo denominado mundialito, final del torneo primera fuerza de futbol soccer temporada 2025, inauguración liga de beisbol infantil futuras estrellas, final de la liga de softbol escolar club rotario vs ventura G tena, torneo de futbol puerto peñasco categoría 55 y más, torneo de la liga de volley fest 2025.

2.3.2.2 promover clínicas para perfeccionar las habilidades de los deportistas.

Avance: 50

el pasado 09 junio del presente se lleva a cabo la clínica infantil denominada "pasión por el beisbol" en el estadio Francisco león García, asistiendo un número significativo de asistentes.

2.3.2.3 realizar el mantenimiento y limpieza de las instalaciones deportivas.

Avance: 26

Se realizo la restauración de la pintura de las gradas de los campos infantiles de beisbol Kevin Monge y Popeye Angulo, mantenimiento tubería del baño ubicado en el campo Waty romero, limpieza profunda lavado de grandas y pasillos al estadio francisco león García, reparación y mantenimiento en los hoyos del terreno de juego leonardo Waty romero, limpieza campo de beisbol Jesús cota miranda, poda de árboles alrededores de la milla, revisión eléctrica a los baños de la milla, reparación y reinstalación del portón del estadio francisco león García, reparación del techo de las gradas y dugouts del campo Jesús Cota miranda la jaula, limpieza y mantenimiento en las instalaciones del polifuncional, emparejamiento del campo pio Sandoval, remoción de tierra del sintético del campo Jesús cota miranda, emparejado y riego del terreno de juego del campo Jesús cota miranda, limpieza general en el parque Enriqueta O de Tena, restauración de pintura del back stop del campo Waty romero, retoque de pintura en las gradas del campo de futbol pio Sandoval, retoque de pintura en las bancas del campo pio Sandoval, restauración de pintura de back stop Rene Romo, mantenimiento al sistema eléctrico del campo de beisbol la jaula, instalación de focos en la cancha de futbol rápido, mantenimiento al sistema eléctrico del gimnasio municipal, instalación eléctrica en el alumbrado y breaks campo Popeye Angulo, instalación de maya de back stop del campo Popeye Angulo, se le dio mantenimiento a los abanicos del gimnasio municipal, emparejamiento campo francisco león García.



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



2.3.2.4 adquisición de unidades para el transporte y traslado de deportistas.

Avance: 0

La adquisición aun esta inconcreta.

2.3.2.5 apoyos para traslado de deportistas que representen a nuestro municipio en competencias regionales estatales o nacionales de carácter oficial.

Avance: 18

En este trimestre se realizaron los siguientes traslados a los deportistas rocaportenses, a la selección sub 14 de softbol a la ciudad de hillo son, a la selección u14 de basquetbol a Hermosillo son, traslado a boxeadores rocaportenses a la ciudad Caborca sonora, traslado a los atletas de la academia molinas a festival mexicano en tampico Tamaulipas, equipo de beisbol infantil a Ímuris Son, academia de futbol Hermosillo son, atletas taekwondo Hermosillo son, equipo de beisbol 40 y más a nogales son, equipos cachorros a Ímuris son, equipo de beisbol infantil Ímuris son, equipo de futbol Juventus Hermosillo son, equipo Montessori Hermosillo son, equipo rockys magdalena son, porra rockys magdalena son, selección sonora varonil a Mazatlán Sin, boxeadores rocaportenses a nogales son, liga municipal de voleibol a nogales son, así mismo a la liga de voleibol puerto peñasco.

2.3.2.6 apoyo en la celebración de eventos deportivos de carácter regional, estatal y nacional en el municipio.

Avance: 4

Cuadrangular estatal de beisbol infantil 2025 participando Ímuris, Caborca y sonoyta, Estatal de softbol categoría master, super master mayores y decanas, la copa de futbol de veteranos Rocky Point participando nogales, agua prieta, Tecate b.c, Caborca y Phoenix, La copa independencia participando Hermosillo, ures, cananea, Caborca, san Luis, Mexicali y USA, El torneo de veteranos "Tavo Robles" participando nogales, Guaymas y agua prieta.



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/794/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 15 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMÓN CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: ANA MARIA GOMEZ

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 15 de Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

2.1.1.1. Avance 132

se ofrecen asesorías legal y psicológica para acceder a una vida libre de violencia (Bitácoras)

2.1.1.2. Avance 6

se realizan foros y conferencias como medios de orientación, expresión y denuncia de casos de personas víctimas de violencia. (Evidencia fotográfica, listas y oficio)

2.1.1.3. Avance 2

se proporciono y apoyo como medidas de protección a mujeres en alto riesgo de violencia. (Oficio e informe completo).

2.1.1.4 Avance 9
se Atendieron denuncias sobre casos de personas
violentadas con el apoyo del grupo GEAVI. grupo
especial de atencion a victimas. (OFICIO P/informar]
de la Escala.

2.1.1.5. Avance 10
se Fomento el empoderamiento de las mujeres a
traves del impulso y gestion de sus iniciativas
productivas. (Oficio, bitacora de asistencia y fotos).

2.11.6 Avance 1
se incorporo a la planta laboral a mujeres, mediante
convenios con la iniciativa privada (^{Hotel.} Peñasco del sol)

2.1.1.7 Avance 18
se proporciono capacitacion para el trabajo a mujeres
mediante talleres ocupacionales, manualidades y
diversos centros comunitarios. (talleres de automaquillaje y
collares).



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL PUERTO
2011-2027

Recomendaciones:

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL FUTURO
2024-2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/800/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 17 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada D.I.F. MUNICIPAL

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: Nallely e nice Acosta Castro

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 17 de Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

2.2.1.1.- Avance 375.-

No se cumplió la meta, ya que los meses de Julio y Agosto (Periodo vacacional) y en el mes de septiembre se encuentra la lista de las escuelas

2.2.1.2.- Avance 1398.-

Se cuenta con la lista de personas que reciben las dispensas de los meses de Julio Agosto y septiembre del 2025.

2.2.1.3.- Avance 677.-

Se cumple con la meta, se cuenta con recibos y fotografías de papato por los meses de Julio Agosto y septiembre de 2025

2.2.1.4.- Avance 128.-

Se cumple la meta, el mes de Julio (Período Vacacional), Agosto y Septiembre 2025 se encuentran la lista y fotografías

2.2.1.5.- Avance 181.-

Se cumple con la meta se cuenta con fotografías por los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2025.

2.2.1.6.- Avance 9.-

Se cumple con la meta se cuenta con fotografías y listas por los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2025.-

2.2.1.7.- Avance 80.-

Se cumple con la meta con lista y fotografías de los meses Julio, Agosto y Septiembre de 2025.

2.2.1.8.- Avance 77.-

Se cumple con la meta se cuenta con informe mensual de Julio, Agosto y Septiembre de 2025

2.2.1.9.- Avance 2.-

Se cumple con la meta, se cuenta con lista y fotografías los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2025.

2.2.1.10.- Avance 2.-

Se cumple con la meta, se cuenta con fotografías de los meses de Julio, Agosto y Septiembre 2025.

2.2.1.11.- Avance 35.-

Se cumple con la meta se cuenta con lista de los meses de Julio, Agosto y Septiembre 2025.

2.2.1.12.- Avance 95.-

Se cumple con la meta se cuenta con lista y fotografías de los meses de Julio, Agosto y Septiembre 2025.



Recomendaciones:

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HÉCTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Nallely Anici



Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de Puerto Peñasco

Formato de Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo
Reporte generado el 07/10/2025 10:31:17

Descripción de Líneas de Acción	Realizado / Programado	Avance
2.2.1.01 Otorgar desayunos escolares a alumnos del nivel básico	375 / 1125 , alumnos	33.3 %
2.2.1.02 Atender a familias en situación de riesgo con despensas alimenticias	1398 / 116 personas	1,205.2 %
2.2.1.03 Proporcionar apoyos asistenciales a personas vulnerables	627 / 250 personas	250.8 %
2.2.1.04 Capacitar a personas líderes de familia para el fortalecimiento de la economía familiar con cursos de capacitación para el trabajo	128 / 100 personas	128.0 %
2.2.1.05 Apoyar la rehabilitación física de personas discapacitadas a través de la UBR	181 / 50 personas	362.0 %
2.2.1.06 Realizar acciones y programas de promoción, asistencia, protección, provisión, prevención, participación y atención a adultos mayores.	4 / 8 acciones	50.0 %
2.2.1.07 Entrega de becas para estudiantes de nivel superior	80 / 37 estudiantes	216.2 %
2.2.1.08 Coordinar la Sub Procuraduría para la defensa del menor y el adulto mayor	77 / 12 personas	641.7 %
2.2.1.09 Impartir pláticas de salud, prevención y capacitación en la comunidad	2 / 1 platicas	200.0 %
2.2.1.10 realizar eventos de entretenimiento y festejos para las familias de la comunidad	2 / 0 eventos	0.0 %
2.2.1.11 otorgar apoyos psicológicos a personas que lo requieran	35 / 50 personas	70.0 %
2.2.1.12 administrar el programa de alimentación para adultos mayores	95 / 0 personas	0.0 %

Capturó

XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024 - 2027

Autorizó

Reyna Verdugo
REYNA ALICIA VERDUGO ANGULO

DIF MUNICIPAL

C. DALINDA CASTRO SANCHEZ, DIRECTORA DE DIF



“2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad”
XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

DEPENDENCIA: **DIF MUNICIPAL**
OFICIO: **DIF/609/2025**
ASUNTO: **El que se indica**

07 OCT. 2025

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO

LIC. RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION
PRESENTE.-

Puerto Peñasco, Son. 06 de Octubre del 2025

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y por este medio hago entrega del reporte de avance de metas y objetivos logrados en el periodo del **01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**, que corresponde al **TERCER Trimestre 2025**.

-2.2.1.1. Otorgar desayunos escolares a alumnos del nivel básico.
AVANCE: 375

NO se cumple con la meta, Ya que los meses Julio y Agosto (periodo Vacacional) y en el mes de Septiembre se encuentra lista de las escuelas.

-2.2.1.2. Atender con despensas alimenticias a personas en situación de riesgo.
AVANCE: 1398

Se cumplió la meta, se cuenta con lista de personas que reciben las despensas de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2025.

-2.2.1.3. (proporcionar apoyos asistenciales a personas vulnerables)
AVANCE: 627

Se cumple con la meta, se cuenta con recibos y fotografías de apoyo los meses Julio, Agosto y Septiembre 2025.



-2.2.1.4. Impartir cursos de capacitación en el trabajo para el fortalecimiento de la economía familiar

AVANCE: 128

Se cumple con la meta, El mes de Julio (periodo vacacional) , Agosto y Septiembre 2025, se encuentra lista y fotografías.

-2.2.1.5. Apoyo la rehabilitación física de personas discapacitadas a través de U.B.R.

AVANCE: 181

Se cumple con la meta, se cuenta con fotografías, los meses Julio, Agosto y Septiembre 2025.

-2.2.1.6. Realizar acciones y programas de promoción, asistencia, protección, provisión, prevención, participación y atención a adultos mayores

AVANCE: 4

Se cumple con la meta, se cuenta con lista y fotografías, los meses Julio, Agosto y Septiembre 2025.

-2.2.1.7. Entrega de becas para estudiantes de nivel superior.

AVANCE: 80

Se cumple con la meta, se cuenta con lista y fotografías, los meses Julio, Agosto y Septiembre 2025.

-2.2.1.8. Coordinar la Subprocuraduría para la defensa del menor y el adulto mayor

AVANCE: 77

Se cumple con la meta, se cuenta con informe mensual Julio, Agosto y Septiembre 2025.

-2.2.1.9. Impartir platicas de salud, prevención y capacitación en la comunidad.

AVANCE: 2

Se cumple con la meta, se cuenta con lista y fotografías, los meses Julio, Agosto y Septiembre 2025.



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CABIDA DEL PODER
1984-1987

-2.2.1.10. Realizar eventos de entretenimiento y festejos para las familias de la comunidad
AVANCE: 2

Se cumple con la meta, se cuenta con fotografías, los meses Julio, Agosto y Septiembre 2025.

-2.2.1.11. Otorgar apoyos psicológicos a personas que lo requieran
AVANCE: 35

Se cumple con la meta, se cuenta con lista, los meses Julio, Agosto y Septiembre 2025.

-2.2.1.12. Administrar el programa de alimentos para adultos mayores
AVANCE: 95

Se cumple con la meta, Se cuenta con lista y fotografías del mes de Julio, Agosto y septiembre 2025.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

C. DALINDA CASTRO SANCHEZ
DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

DIF MUNICIPAL

c.c.p.archivo



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
1924-2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/765/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 08 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada SEGURIDAD PUBLICA

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: _____

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 08 de Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

S. I. 1.1 - Avance 1.- se cumple con la meta por lo que sí elementos de este municipio, se les brinda capacitación por parte de Instituto municipal de la mujer con el tema de "Emociones sentimentales y manejo del estrés a cargo de la psicóloga Juana Alicia Silva Salas y el Lic. Orlando León, entregando como evidencia

S. I. 1.2.- Avance 2.- se cumple como meta por lo que un elemento ha sido enviada al centro de evaluación y control y concurrencia (C3).

S.1.1.3.- Avance 120.- Se cumple con la meta por lo que se hizo entrega de 120 uniformes completos pantalón, camisa, botas y correa a cada elemento de esta corporación Policial, con fecha de 22 de agosto del presente año en la Sala de Justicia.

S.1.1.9.- Avance 21.- Se cumple con la meta por lo que se atendieron solicitudes de servicio.

S.1.2.4.- Avance 0.- meta no cumplida debido a que a que se está trabajando en ello aun esta meta se estará presentando en el cuarto trimestre.

S.1.2.2.- Avance 0.- meta no cumplida Capacitación esta programada para el mes de octubre del año en curso por el oficial Primer Salvador Negrete Ríos

S.1.2.3.- Avance 1269.- se cumple con la meta ya que se aplicaron los infracciones correspondientes y se anexan los informes de los mismos.

S.1.2.9.- Avance 0.- meta no cumplida aun no se han proporcionado los señalamientos solicitados por el departamento de Tránsito.

S.1.3.1.- Avance 91.- se cumple la meta por lo que se cuenta con cuarenta y una reportes de incidencia.

S.1.3.2.- Avance 5.- se cumple con la meta se
ejecutaron cinco planes sistematicos de operatividad
(PSC) la gran fiesta de independencia, 2.- ceremonia
del dia del niño y juventud popular, 3.- informe de gobierno
4.- Proyecto X y S.- con Best 2025.

S.1.3.3.- Avance 0.- meta no cumplida debido a que
no se cumple con lo solicitado, ya que no se realizaron
platicas ni balanceo.

S.1.3.4.- Avance 6.- se cumple con la meta, esto llevando
a cabo seis acciones, como actividades recreativas
Recorridos en Bicicleta, Practica de defensa personal
curso de esculta, clases de primeros auxilios
entre otras.

S.1.3.5.- Avance 6.- se cumple con la meta ya que se
contrataron seis elementos en el 3er trimestre

3.1.7.6.- Avance 2.- se cumple con la meta ya
que se cuenta con la evidencia del desglose de las
actividades



Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:



XCV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

707.25
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: SPM/1645/2025
Asunto: el que se indica

Puerto Peñasco, Sonora, a 00 de septiembre del 2025

LIC. RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN.
PRESENTE.-

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y por este medio hago entrega del reporte de avance de metas y objetivos logrados en el periodo del **01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**, que corresponde al **TERCER TRIMESTRE 2025**.

5.1.1.1. Desarrollar los programas de capacitación para todo el personal operativo.

AVANCE: 1

Se cumple con la meta por lo que 54 elementos de este Municipio, se les brindo capacitación por parte del Instituto Municipal de la Mujer, con el tema de "EMOCIONES SENTIMIENTOS Y MANEJO DEL ESTRÉS", a cargo de la Psicóloga Brenda Alicia Silva Salas y el Lic. Orlando León.

5.1.1.2. Generar las condiciones para que los elementos cuenten con el control de confianza aprobado y vigente realizado en coordinación con la Secretaría Estatal de Seguridad Pública.

AVANCE: 1

Se cumple con la meta por lo que un elemento ha sido enviado al Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3).

5.1.1.3. Dotar de herramientas y equipamiento de calidad a los elementos policiacos para el desarrollo eficiente de sus labores. (uniformes, armamento, radiocomunicación, equipo de video, equipo táctico, etc.).

AVANCE: 120

Se cumple con la meta Por lo que se hizo entrega de 120 uniformes completos: pantalón, camisa, botas y gorra a cada elemento de esta corporación policial. Con fecha de 22 de agosto del presente año, en la sala audiovisual.

5.1.1.4. Elaborar bitácoras de servicio del parque vehicular.

AVANCE: 21



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAYOR AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2017-2021



Puerto Peñasco
EL FORTALECIMIENTO DEL PAIS
2017-2021

Se cumple con la meta por lo que se atendieron las solicitudes de servicio.

5.1.2.1. Actualizar el reglamento de tránsito municipal con la aprobación del ayuntamiento.

AVANCE: 0

Meta no cumplida debido a que se esta trabajando en ello aun, esta meta se presentara para el cuarto trimestral.

5.1.2.2. Capacitar al personal operativo para la aplicación de las medidas de tránsito municipal establecidas.

AVANCE: 0

Meta no cumplida Ya que dicha capacitación esta programada para el mes de octubre del año en curso, por el Oficial Primero Salvador Negrete Ríos.

5.1.2.3. Aplicar sanciones a infractores a las medidas de tránsito municipal.

AVANCE: 1269

Se cumple con la meta ya que se aplicaron las infracciones correspondientes y se anexan los informes de las mismas.

5.1.2.4. Diseñar y establecer un programa de mejoramiento y modernización del señalamiento vial.

AVANCE: 0

Meta no cumplida debido a que aún no se han proporcionado los señalamientos solicitados por el Departamento de Tránsito Municipal.

5.1.3.1. Proporcionar la atención policiaca los 365 días del año de manera inmediata en los sectores de la ciudad y del área rural, incluyendo los eventos especiales.

AVANCE: 91

Se cumple con la meta por lo que se cuenta con noventa y uno reportes de incidencia.

5.1.3.2. Establecer estrategias relacionadas a operativos especiales en fechas importantes, como operativo de Semana Santa, Semana de pascua y fiestas navideñas, entre otros.

AVANCE: 5

Se cumple con la meta dado que se ejecutaron cinco planes sistemáticos de operatividad (PSO). 1- "La Gran Fiesta de la independencia", 2- "Ceremonia día del Grito y Verbera popular", 3- "1er informe de gobierno". 4- Proyecto X" y 5- Car Fest 2025".

5.1.3.3. Realizar pláticas preventivas y volanteos informativos en escuelas y colonias con mayor concurrencia de violencia familiar y de género.

AVANCE: 0

Meta no cumplida debido a que no se cumple con lo solicitado, ya que no se realizaron platicas ni Volanteos.



5.1.3.4. Acercar los programas de D.A.R.E. de prevención del consumo de estupefacientes en los sectores de mayor cobertura a jóvenes y niños en edad vulnerable, como en escuelas primarias y secundarias.

AVANCE: 6

Se cumple con la meta esto llevando a cabo seis acciones, como actividades de recreativas; recorridos en bicicleta, práctica de defensa personal, ensayo de escolta, clases de primeros auxilios, entre otros.

5.1.3.5. Contar con un programa de selección y reclutamiento para la contratación del estado de fuerza requerido para lograr la eficiencia del servicio de seguridad.

AVANCE: 6

Se cumple con la meta ya que se contrataron seis elementos en este 3er trimestre.

5.1.3.6. Realizar acciones para la prevención, protección y adaptación social de menores de edad que incurran en infracciones administrativas, de conformidad con lo establecido en el reglamento para la prevención y protección de menores de edad.

AVANCE: 2

Se cumple con la meta ya que se cuenta con la evidencia del desglose de las actividades.



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

TTE. DE CORB. RET. LAZARO HDEZ BRAVO.
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.



Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de Puerto Peñasco

Formato de Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo
Reporte generado el 07/10/2025 14:22:54

Descripción de Líneas de Acción	Realizado / Programado	Avance
5.1.1.1 Desarrollar los programas de capacitación para todo el personal operativo.	1 / 6 cursos	16.7 %
5.1.1.2 Generar las condiciones para que los elementos cuenten con control de confianza aprobado y vigente realizado en coordinación con la Secretaría Estatal de Seguridad Pública	1 / 0 elementos	0.0 %
5.1.1.3 Dotar de herramientas y equipamiento de calidad a los elementos policíacos para el desarrollo eficiente de sus labores. (uniformes, armamento, radiocomunicación, equipo de video, equipo táctico, etc)	120 / 50 equipos	240.0 %
5.1.1.4 Elaborar bitácoras de operación y de servicios del parque vehicular	21 / 39 bitácoras	53.8 %
5.1.2.1 Actualizar el reglamento de tránsito municipal con la aprobación del Ayuntamiento	0 / 0 documento	0.0 %
5.1.2.2 Capacitar al personal operativo para la aplicación de las medidas de tránsito municipal establecidas	0 / 7 personas	0.0 %
5.1.2.3 Aplicar sanciones a infractores a las medidas de tránsito municipal:	1269 / 667 sanciones	190.3 %
5.1.2.4 Diseñar y establecer un programa de mejoramiento y modernización del señalamiento vial	0 / 50 señales	0.0 %
5.1.3.1 Proporcionar la atención policiaca los 365 días de año de manera inmediata en los sectores de la ciudad y del área rural, incluyendo los eventos especiales.	91 / 91 reportes de incidencias	100.0 %
5.1.3.2 Establecer estrategias relacionadas a operativos especiales en fechas importantes, como operativo de Semana Santa, semana de Pascua y fiestas navideñas, entre otros.	5 / 3 operativos	166.7 %
5.1.3.3 realizar platicas preventivas y Volanteos informativos en escuelas y colonias con mayor concurrencia de violencia familiar y de género.	0 / 2 acciones	0.0 %
5.1.3.4 Acercar los programas D.A.R.E. de prevención del consumo de estupefacientes en los sectores de mayor cobertura a jóvenes y niños en edad vulnerable, como en escuelas primarias y secundarias.	0 / 5 eventos	0.0 %
5.1.3.5 Contar con un programa de selección y reclutamiento para la contratación del estado de fuerza requerido para lograr la eficiencia del servicio de seguridad.	6 / 3 elementos contratados	200.0 %
5.1.3.6 Realizar acciones para la prevención, protección y adaptación social de menores de edad que incurran en infracciones administrativas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento para la prevención y protección de menores de edad.	2 / 5 reportes de incidencias	40.0 %



Capturó Autorizó
 
 LIC. KAREN HUERTA PADILLA TENIENTE LAZARO HERNANDEZ BRAVO
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
 2024-2027
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CABECER DE PUERTO
1974-1927

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/799/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 16 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada JUECES CALIFICADORES

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: _____

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 16 de Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

1.2.3.1 - Avance 715.- se Realizaron 75 Presentaciones de Personas ante el juez calificador en turno para imponer sanción por alterar el orden en vía pública, conducir bajo influencias de alcohol exaltas a la Sabiduría de l medio ambiente Relación de los 75 personas Recintados como evidencia

1.2.3.2 - Avance 742 - se canalizaron al medico legista 742 personas para certificar su Integridad Física y después Presentarles ante el juez calificador para imponer sanción mostrando lista de los certificados de los medicos legista como evidencia

1.2.3.3.- Avance 90 con la finalidad de establecer la Paz
Y la convivencia Social de los Ciudadanos se logran un
total de 90 acuerdos conciliatorios por reparación de
daños físicos o conciliatorios Listado de actos
cumplidos como evidencia.

1.2.3.4.- Avance 0 se cumplió en el Primer trimestre
mostrando formato de justificación



Recomendaciones:

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Lic. Dulce María Valencia Valenzuela



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA,
2024-2027



Puerto Peñasco
EL MUNICIPIO CAROLINO DE PUERTO PEÑASCO
2024-2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/795/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 15 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada PARAMUNICIPAL OOMAPAS

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: _____

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 16:00 horas del día 15 de Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 3.9.1.1.- Avance 100% - Se informa que en el trimestre se ajustó el gasto de Populevía Reduciendo un 22% comparado con el segundo trimestre del año en curso mejorando como evidencia Auxiliar contable.
- 3.9.1.2.- Avance 100% - Se informa que para la recuperación de la cartera vencida en el trimestre mediante visitas constantes con los usuarios se entrega una relación de adeudos vencidos a cada uno de los capturistas de los diferentes sectores, doméstico comercial e industrial, en la primera visita se le da un Aviso del corte con el adeudo total se le hace una invitación al usuario para que pase a la oficina a realizar el pago o en su caso ofreciendo la oportunidad de realizar un adeudo Mostrando Auxiliar contable de la recuperación de Cartera

- 3.4.1.3 -- meta cumplida en trimestres anteriores
Mostrando formato de justificación
- 3.4.1.4 -- meta cumplida en trimestres anteriores
formato de justificación
- 3.4.1.5 -- Avance 0 Se informa que en el tercer trimestre
del presente año asuntos o litigios concluidos.
- 3.4.1.6 -- Avance 31 -- Se informa que en el tercer trimestre
se ~~reclutó~~ la meta Se reclutaron 31 de enero mes de
juicios morales Mismas que se han seguido abandonando
el proceso en cada una de sus cuartas Para poder
regularizarlas cumpliendo se meta mostrando formato
de justificación
- 3.4.1.7 -- Avance 10 -- se informa que en el trimestre
se realizaron los servicios a las unidades del organismo
mostrando cotizaciones facturas y Bitácoras de los
servicios a las unidades
- 3.4.1.8 -- Avance cero -- Se informa que no se han
tenido audiencias en el tercer trimestre mostrando
formato de justificación
- 3.4.1.9 -- Avance 0 -- Se informa que en virtud de haber
programada una sola meta en el año se informara
en el cuarto trimestre mostrando formato de
justificación --
- 3.4.1.10 -- Avance 50 -- se informa que en el tercer trimestre
se cumplió la meta apoyando a Familias con la distribución
con pipas de agua en las diferentes colonias de la ciudad
mostrando listado de las Familias atendidas como
evidencia
- 3.4.1.11 -- Avance 50 -- se informa que en el trimestre se atendió
con Reportes en las Sectores más vulnerables en la
colonia Nueva esperanza y colonia oriente. mostrando
Bitácora de los servicios atendidos

3.4.2.8.- Avance 3.- Se informa que en el trimestre se Reparó la calle Río Luchiate consistiendo a una obra de ampliación de agua, también se informa que se trabaja de manera continua con el servicio de destapar temas de agua siendo la calle Laura Cardenas objeto de Poner Pavimento para poder destapar la toma y poder espasar los 85 puntos mostrando fotos de los trabajos realizados

3.4.3.1.- Avance 3.- Se informa que se cumplió con la meta en el tercer trimestre se atendieron diferentes Reparos de fugas y derrames en la Red de Arseno en la ciudad mas traves fotos como evidencia

3.4.3.2.- Avance 3.- Se informa que en el trimestre se realizaron trabajos de mantenimiento y de control de la línea principal en el carcamo de los curis se le dio Obra con objeto del vector y Retroescabidos y se destapo la bomba del carcamo del derecho de vic y callejon Lucrecia mostrando fotos como evidencia

3.4.3.3.- Avance 1.- Como Parte de las acciones Para el cumplimiento de las metas se saca bomba de S.H.P. de 110 volts ubicada en el Carcamo ubicado en Agustín Melgar y Blvd. Samuel ecónia Presentado todo el Servicio se destapo y se dejó en función bien se muestran como evidencia fotos como evidencia

3.4.3.4.- Avance 5.- Se informa que en el tercer trimestre se realizaron 37 conexiones a la Red de Arseno se le dio la meta establecida mostrando lista de usuarios como evidencia

3.4.3.5.- Avance 8.- Se Realizó la Reparación de 2 Broceles en diferentes puntos de la ciudad mostrando fotos como evidencia

3.4.4.1.- Avance 0.- Se informa que la Planta tratadora de esta terminada mostrando Formate de Testificación.

3.4.2.1 -- Avance 3.- Se informa que se cumplió con la meta por parte del encargado de clarificación realizaron trabajos de clara en diferentes puntos de la ciudad creando el reporte maestro de bitácoras de los trabajos de clarificado como evidencia

3.4.2.2 -- Avance 1.- Como parte de las acciones para el cumplimiento de la meta. Se realizó la instalación y calibración del medidor de pozo #9 incluyendo soldaduras bridas tornillería y la configuración de la comunicación de los sistemas de automatización y telemetría mostrando calificación factura y foto como evidencia

3.4.2.3 -- Avance 1.- como parte de las acciones para el cumplimiento de los metas, se realizó servicio eléctrico al pozo #8, consistió en la calibración eléctrica del amperaje por voltaje alto requiriendo cambio de mocha de elevadores de voltaje. mostrando calificación factura y foto como evidencia.

3.4.2.4 -- Avance 5.- Se informa que en el primer trimestre se atendieron y repararon reportes de fuga en diferentes puntos de la ciudad, recibidos por los usuarios o detectados por parte del mismo organismo mostrando fotos de los reportes atendidos

3.4.2.5 -- Avance 5.- se informa que se realizó una ampliación de la red de agua en avenida anselos y vía Zuchido beneficiando el poder otorgante e l servicio a las familias mostrando foto como evidencia

3.4.2.6 -- Avance 4.- Se informa como se cumplió la meta instalar medidores 20539, 2965, 7591, 30675 mostrando foto de los medidores instalados como evidencia.

3.4.2.7 -- Avance 1.- el encargado de clara realizó mantenimiento correctivo y preventivo a las instalaciones de gas y clara mostrando foto como evidencia



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
1923-2027

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Hector Manuel Fernandez Peralta



XXIV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
1929-2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/802/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 17 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada ASUNTOS RELIGIOSOS

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMÓN CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: _____

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 17 de Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

2.2.4.1. Avance 10

Evaluar y autorizar la celebración de eventos fuera de los templos religiosos.

Evidencia: se llevaron a cabo las sig. celebraciones

- 1- Evento de campaña de salvación días 4, 5 y 6 de Julio 2025*
- 2- Evento musical mensaje el día 1 de Julio 2025*
- 3- Evento de Evangelismo mensual de la iglesia 24 Julio*
- 4- Evento Resueta solicitud el 27 de Agosto 2025*
- 5- Evento concierto para todos los niños cristianos de la comunidad solicitud el 05 sept 2025*
- 6- Evento para toda la comunidad solicitud el 17/sept/2025*
- 7- Evento de Noche mexicana solicitud 17/sept/2025*
- 8- Evento compartir la palabra de Dios solicitud 19/sept/2025*
- 9- Evento Familiar Evangelico solicitud día 29/sept/2025 ~*

2.2.4.2. Avance 5

Atender y gestionar peticiones recibidas de asociaciones religiosas.

- Evidencia: 1- solicitud de apoyo para vehículo de transporte de 12 mujeres a un congreso distrital.
2- Apoyo para el descuento de agua potable Osmapas
3- Apoyo de materiales para el techo de la misma iglesia.
4- Apoyo de silla de ruedas para adulto mayor
5- Apoyo de materiales para una sombra de la misma iglesia

2.2.4.3. Avance 0

Asesorar sobre trámites ante la secretaría de Gobernación para la legalización y reconocimiento de credos y asociaciones religiosas.

Evidencia: meta cumplida en el segundo trimestre.

2.2.4.4 Avance 0

Integrar y actualizar anualmente el padrón municipal de iglesias y pastores.

Evidencia: meta cumplida en el primer trimestre

2.2.4.5 Avance 0

Impulsar programas sociales en apoyo a las congregaciones religiosas (Escuela para padres, integración familiar, centros de rehabilitación etc).

2.2.4.6 Avance 0

Apoyar la celebración de eventos religiosos de carácter municipal, regional y estatal en el centro de convenciones.

Evidencia: meta cumplida en el segundo trimestre.

2.2.4.7. Avance 3

Tramitar ante el CMCOF las solicitudes para el mejoramiento y rehabilitación de templos mediante la obra pública concertada.



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027




Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL FUTURO
2024 / 2027

Recomendaciones:

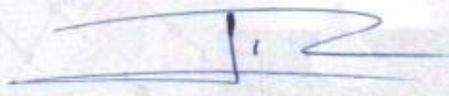
ATENTAMENTE

POR EL OCEG:



DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:



LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Bld. Benito Juárez y Blvd. Fremont S/N
Col. Benito Juárez. CP.83550
Tel. 6381082200

Evidencia: solicitud de apoyo de Iglesia Pentecostes de materiales para una sombra.

- solicitud de Apoyo de Iglesia Betesda Casa de misericordia de materiales para el techo de la misma

- solicitud de Apoyo de Iglesia Universal de Jesucristo en Mexico A.P. construcción de un comedero comunitario.



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL PUERTO
2004-2007

XXV H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027

2025 Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

10 OCT. 2025

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO

COORDINACIÓN DE TRANSPORTE MUNICIPAL
OFICIO: I.D.A./0140/2025

ASUNTO: Informe de actividades.

Puerto Peñasco, Sonora; 10 de octubre de 2025.

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envió un cordial saludo y aprovecho para entregarle el informe del primer trimestre de objetivos y metas del 2025 con fecha del periodo del 01 de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE del 2025, así como el formato del PEM-1 con el llenado del tercer trimestre
trimestre que consta de 5 objetivos y metas cumplidos.

META 3.3.4.1 Administrar la movilidad de las personas en camiones urbanos.

Avance: 360

Por informes basados en una bitácora que manejan los choferes este trimestre se estuvieron recibiendo 40 personas por semana.

META 3.3.4.2: Incrementar la flota de camiones urbanos.

Avance: 0

META 3.3.4.3: Administrar las tarjetas de pasaje para adultos mayores, discapacitados y estudiantes.

Avance: 16

Solo se entregaron 16 tarjetas.

Bld. Benito Juárez y Blvd. Fremont S/N
Col. Benito Juárez. CP.83550
Tel. 6381082200



Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de Puerto Peñasco

Formato de Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo
Reporte generado el 10/10/2025 13:12:41

Descripción de Líneas de Acción	Realizado / Programado	Avance
3.3.4.1 Administrar la movilidad de las personas en camiones urbanos	360 / 625 personas	57.6 %
3.3.4.2 incrementar la flota de camiones urbanos	0 / 0 nuevas unidades	0.0 %
3.3.4.3 Administrar las tarjetas de pasaje para adultos mayores, discapacitados y estudiantes	16 / 250 tarjetas	6.4 %
3.3.4.4 proponer la construcción de nuevos paraderos de camiones urbanos	0 / 0 nuevos paraderos	0.0 %
3.3.4.5 diseñar con la aprobación del ayuntamiento un nuevo sistema de rutas de transporte	0 / 0 nuevas rutas	0.0 %

Capturo

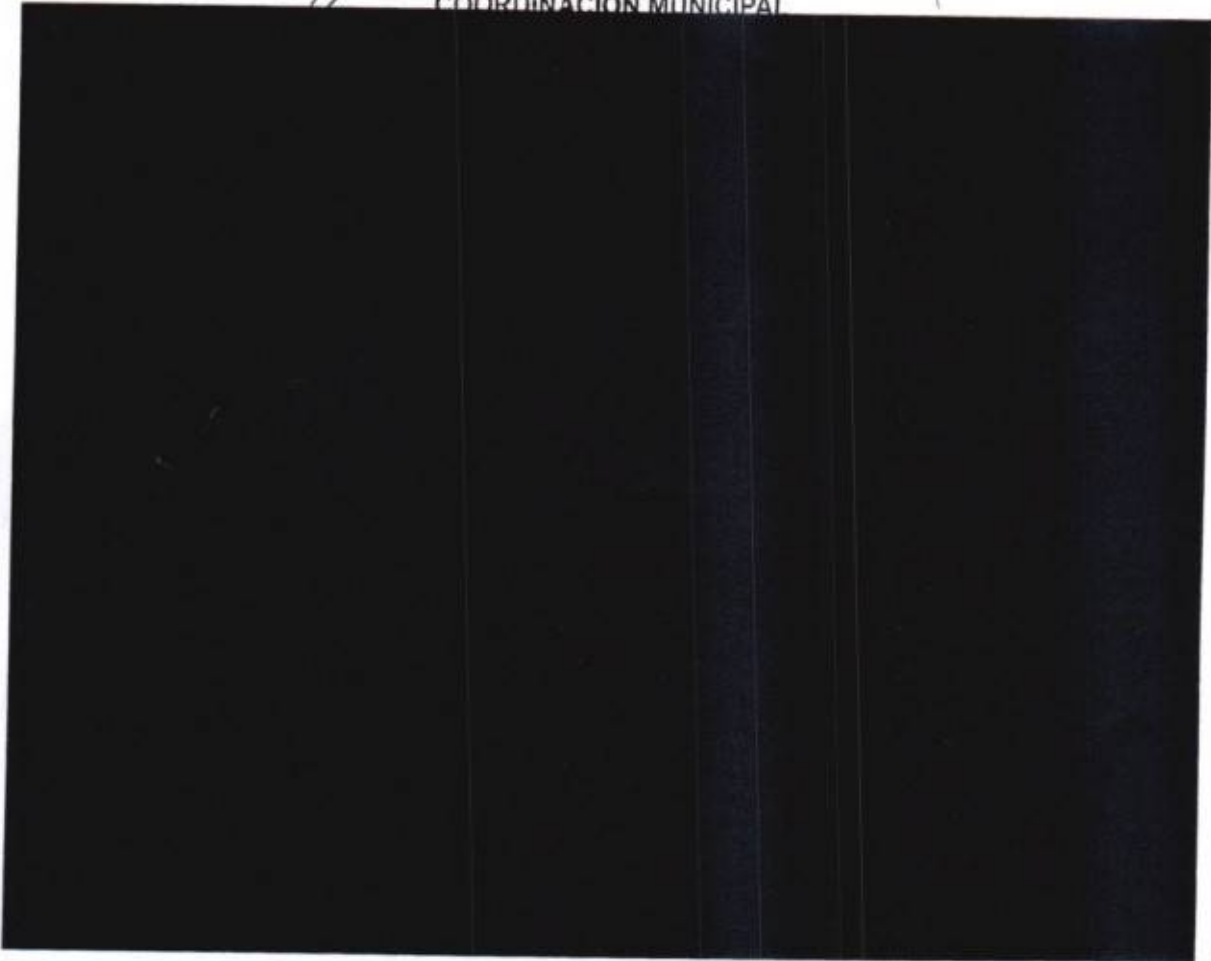
HUMBERTO GONZÁLEZ VELIS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027
COORDINACIÓN MUNICIPAL

Autorizó

LIC. RAMSES TORRES LEÓN



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024
OBJETIVOS Y METAS

PEM-1

MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO SONORA
PERIODO: 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DEL 2025

PROGRAM. 3.3 Clave: 12 NOMBRE REGULACION Y FOMENTOS DE LOS SERVICIOS
SUB-PROGRAMA Clave: 1 NOMBRE NORMATIVIDAD, CONTROL Y SEGUIMIENTO.
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE TRANSPORTES
UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE TRANSPORTES
OBJETIVO: MEJORAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION ATRAVES DE SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES
QUE PROMUEVAN EL DESAR ROLLO SOCIAL Y SOLIDARIO

CLAVE	META DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	PRESUP.	GASTO		META		PORCENTAJE		
					EJERCICIO	PROGRA MADA	REAL	E1	E2	E3	
3.3.4.1	Administrar la movilidad de las personas en camiones urbanos.	personas	50	0.00	0.00	2500	360				
3.3.4.2	Incrementar la flota de camiones urbanos.	unidades	5	0.00	0.00	0	0				
3.3.4.3	Administrar las tarjetas de pasaje para adultos mayores, discapacitados y estudiantiles.	tarjetas	30	0.00	0.00	1000	16				
3.3.4.4	proponer la construcción de nuevos paraderos de camiones urbanos	paraderos	5	0.00	0.00	1	0				
3.3.4.5	diseñar con la aprobación del ayuntamiento un nuevo sistema de rutas de transporte	nuevas rutas	10	0.00	0.00	0	0				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100.00	0.00	0.00	0.00	PROMEDIO UNIDAD RESPONSABLE			

E1 E2 E3
Eficacia Economía Eficiencia



3.3.4.4: proponer la construcción de nuevos paraderos de

XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
URBANO

2024-2027
Avance: 0 Meta No Cumplida.



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

META 3.3.4.5: diseñar con la a probación del ayuntamiento un nuevo sistema de rutas de transporte.

Avance: 0 Meta No Cumplida.

Comunico ante usted lo anterior, para verificación y aprobación correspondiente al sistema de Evaluación del desempeño de los programas presupuestarios, anexándole al presente oficio, formato PEM-1 de esta dependencia y formato de justificaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2024 - 2027
**COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE TRANSPORTE**

LCP. RAMSES TORRES LEON

COORDINADOR DE TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL

Bld. Benito Juárez y Blvd. Fremont S/N
Col. Benito Juárez. CP.83550
Tel. 6381082200



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/764/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 08 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: Aylin Carolina Celaya Ruiz.

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 11:00 horas del día 08 Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

5.1.4.1. Avance 13

Se capacito en materia de proteccion civil a la poblacion en general, empresas e instituciones sociales.

5.1.4.2. Avance 377

se Atendió de manera oportuna los reportes de incidencias de riesgo presentados por la poblacion

5.1.4.3. Avance 13

se capacito al personal de bomberos en temas de combate, incendios, atencion de emergencias, temas especializados, organizacionales y juridicos

5.1.4.4. Avance 27

Emitir dictámenes, en instalaciones, públicas, comedores de servicio y desarrollo masiva sobre los lineamientos de protección civil.

5.1.4.5. Avance 1

se emite con la aprobación del Ayuntamiento los lineamientos municipales.

5.1.4.6 Avance 1

se integro y coordinó el consejo municipal

5.1.4.7 Avance 57

se realizaron visitas de inspección a edificios de gobierno, guarderías, aulas y planteles educativos



Recomendaciones:

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Aylin Cambreno Celaya Ruiz
Cecilia Celaya



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/771/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 09 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada PARAMUNICIPAL CENTRO DE CONVENCIONES

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMÓN CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: _____

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 11:00 horas del día 09 Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 4.1.3.1. - Avance II, eventos Privados Graduation etc Ucmtra G tener Graduation secundaria #27 Graduation secundaria ETI, Graduation Tec #21, Graduation etc Lazaro Cardenas, Graduation escuela New Land etc. Presenta evidencias convenios Contratos deposito de evento.
- 4.1.3.2. - Avance 2 evento Euspride Fest, congreso y conferencia para Papas vacuennas contra el virus Prisa. Muestra Carter de Responsabilidad Contratos y Cotización.

4.1.3.3.- Avance 3, Evento de los testigos de
Jehova Puerto Peñasco, Asamblea Regional
de los testigos de Jehova San Luis Río Colorado
I Exposición sedena y Guardia Nacional
Muestra la evidencia oficios, fotos de los
eventos

4.1.3.4.- Avance 3, Se llevaron a los servicios
de mantenimiento (Cambio de Bomba
hidráulica, Reparación y cambio de tuberías
Muestra costo facturas Fotos
de los reparaciones)



Recomendaciones:

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Irving R. Ozana Moreno



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL BUEN VINO EN CARGO DEL PUERTO
2024-2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/853/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 20 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMÓN CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: _____

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 20 de Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

2.3.1.1 = Avance 24
Gestión para el acceso a créditos educativos para jóvenes.
se realizaron los tramites para la firma de contratos de crédito educativos y entrega de apoyos económicos por parte del Estado.

2.3.1.2 Avance 3
Realizar Bazares y mercados de artesanías y arte para el emprendimiento.
Evidencia: se llevo a cabo
- Bazar de las Beguinas
- La segunda edición del Bazar Brisa del Desierto
- colaboración con Bazar de los osos.

2.3.1.3. Avance 16

Atención psicológica a Jóvenes
se brinda atención psicológica accesibles a las y los jóvenes de la localidad.

2.3.1.4. Avance 1

Crear Foros de Expresión Juvenil.

Evidencia se llevo acabo el foro "preparando Jóvenes".

2.3.1.5. Avance 124.

Realizar platicas y conferencias sobre temas Juveniles orientadas a estudiantes de educación superior y Medio superior.

Evidencia se llevo acabo en la preparatoria CSTMAR platica con el tema "ACOSO SEXUAL" con la participación de 224 Jóvenes

2.3.1.6. Avance 1.

Fomentar la creación y el mejoramiento de las instalaciones y los servicios para los Jóvenes.

Evidencia se llevo acabo actividad de mejoramiento de instalaciones en secundaria #27 donde se realizo mural con la participación de los Jóvenes.

2.3.1.7. Avance 0

Promover y ejecutar acciones para el reconocimiento a los valores Juveniles y la difusión de Actividades.

Justificación meta no programada para este trimestre



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024-2027

Recomendaciones:

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/772/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 09 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada AUXILIAR TURISTICA

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada:

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 13:00 horas del día 09 de Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 4.1.5.1.- Avance 1. Evento Peñasco card fest 2025 mostro fotos del evento cumpliendo con la meta faltando el oficio de invitación
- 4.1.5.2.- Avance 35 atenderon quejas en la plaza a través de mostro fotos de los servicios prestados

4.1.5.3 -- Avance 35, se atendió atenciónes
medicas en playa i complejos turisticos
mostrando fotos de los servicios prestados

4.1.5.4 -- Avance 38 atendieron a personas
en la playa con discapacidades
especiales mostrando fotos de los
servicios

4.1.5.5 -- Avance 3, se les dieron cursos
al personal referente a Primeros Auxilios
mostrando fotos y lista de los participantes



Recomendaciones:

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/780/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 10 de Octubre del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada DIRECCION DE ECOLOGIA

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS
PALACIO

Por la dependencia o entidad auditada: Braydn Alberto Pacheco
pacheco

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al III Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 10 de Octubre del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

3.2.1.1 - Avance 0
coordinar los trabajos para garantizar la certificación de las playas limpias.
se certifica playa pero quedo en el mes de octubre

3.2.1.2 Avance 44.
se Atendieron denuncias las cuales se presentaron de manera telefonica y presenciales en oficina

3.2.1.3 - Avance 3.
se llevo acabo programas de educación ambiental en Inst. Educativas, colegio de las Americas, Universidad y preparatoria Hispana, temas:

- 2- Efecto del cigarro 2- Importancia de las plantas y
- 3- Reglamento de Blvd. Benito Juárez y Blvd. Fremont S/N
uso de Playas. Col. Benito Juárez. CP.83550

3.2.1.4. Avance 3 toneladas.
se recibieron donaciones de materiales de
reciclaje como: PST, carton, papel.

3.2.1.5. Avance 3.
se establecieron programas anuales de acciones
para la atenci3n y cumplimiento de los obj. de la
agenda 20-30.

Objetivo 2: hambre 0

Objetivo 5: igualdad de genero

Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento Economico

3.2.1.6 Avance 0
Justificativa No se solicitaron verificaciones de
licencias de impacto ambiental ni exacciones

3.2.2.1 Avance 2

Se realizaron eventos publicos relacionado con
Ecologia y el medio ambiente
Reciclaron en la cancha la curva y la cancha el
Ballo Estrada

3.2.2.2 Avance 24

se integro red municipal de educadores ambientales
al grupo ecologico colegio de las Americas

3.2.2.3. Avance 70

se realizaron companias de reforestacion en rialdades
& espacios publicos (Blvd. Godoy)



ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Bryan Alberto Pacheco Pacheco